



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial Del Poder Público  
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE PAIPA - BOYACÁ  
[j02pmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02pmpalduitama@cendoj.ramajudicial.gov.co)

TRASLADO ESPECIAL 022

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FIJACIÓN	CLASE DE TRASLADO	INICIACIÓN	VENCIMIENTO	VER
2020-173	PERTENENCIA	PRIMITIVA DEL CARMEN SANTOS ALVARADO Y OTRA	MARÍA BERTA SOGAMOSO ALVARADO	Junio 16/2022	REFORMA DE LA DEMANDA	JUNIO 17/2022	JUNIO 24/2022	<a href="#">VER</a>

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA DE MANERA ELECTRÓNICA EN EL SITIO WEB DISPUESTO PARA TAL FIN, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P; INICIA A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08: AM) Y FINALIZA A LAS CINCO DE LA TARDE (05:00 PM) DE LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN.

El Secretario,

JAIRO RAMÍREZ MOJICA